

FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ
FORMATO PARA LA REVISIÓN DE PROYECTOS

Parte A: Resumen del Proyecto

El proyecto tiene como objetivo la formulación e implementación de un plan de comercialización agropecuaria de los productos de las familias atendidas por el PNIS. Para lograr el objetivo, se han contemplado 7 etapas a desarrollar: 1. Alistamiento e identificación de beneficiarios, 2. Estructuración y modelos de negocio, 3. Formalización de organizaciones, 4. Fortalecimiento Socio empresarial, 5. Fortalecimiento técnico productivo, 6. Fortalecimiento para la gestión de alianzas comerciales, 7. Seguimiento y monitoreo.

A continuación, se realiza una descripción de los avances más relevantes del proyecto. Con la primera base de datos entregada por Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícitos – DSCI en 2022, se caracterizaron 1.157 familias, con la que se identifican 397 familias que adelantan actividades agropecuarias en aproximadamente 17 líneas productivas. Para enero de 2023, de la nueva base de datos de las familias, entregada por la DSCI, se identificaron 770 familias susceptibles de fortalecimiento. Teniendo en cuenta las dos bases de datos entregadas, se tiene un total 1.167 familias en proceso de verificación.

En Noviembre de 2022 se realizó la primera rueda de negocios en el municipio de Cúcuta, en la que participaron 9 organizaciones que actualmente implementan sus unidades productivas a través de la intervención del PNIS, asistieron 34 compradores concertando 73 citas para la presentación y concreción de negocios, resultado de esta actividad, las organizaciones participantes lograron obtener la suma de CIENTO VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (COP\$121.200.000) por conceptos de ventas y se cerraron compromisos contractuales por un período de doce (12) meses que ascenderían a MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (COP\$1.297.860.000).

UNODC ha realizado dos talleres de enfoque de género. El primero realizado en octubre de 2022 en el municipio de Tibú, el cual incluyó el módulo de “Habilidades socioemocionales”, en el cual participaron 31 mujeres. En el desarrollo del taller, se pudo evidenciar necesidades de espacios para la cultura, la recreación y el cuidado de las mujeres, además se fortalecieron conceptos sobre género, identidad y orientación sexual, los orígenes de la discriminación, la violencia de género y las rutas de atención. En marzo de 2023, en el municipio de Tibú, se realizó el segundo taller de género, en el cual participaron 45 mujeres, así como acompañantes hombres, niños y niñas, esto es relevante considerando que el taller permite la participación e inclusión del grupo familiar, en este segundo taller, se abordó el módulo “Formación en Cultura de los Derechos Humanos y Derechos de los Liderazgos Sociales”, donde se fortalecieron conceptos de derechos humanos, sistemas de protección. El tercer taller de género, el cual incluye el módulo “Prevención y protección liderazgos sociales”, está pendiente de realizarse.

Durante febrero y marzo, UNODC desarrolló talleres para el fortalecimiento de las capacidades socio empresariales sobre asociatividad, buscando que los productores agropecuarios conozcan aspectos fundamentales referentes a economía solidaria e integración comunitaria.

UNODC desarrolló además talleres para el fortalecimiento de capacidades comerciales, en los que se abordaron conceptos sobre el mercado nacional, comercio internacional, y regulaciones y acuerdos internacionales. En los talleres participaron 333 familias distribuidas en 10 núcleos, de acuerdo con las cercanías geográficas o rutas usadas en sectores o veredas.

En cuanto al fortalecimiento de competencias técnico-productivas, durante el primer trimestre de 2023 ONUDI llevó a cabo diversas jornadas de socialización para presentar el programa de asistencia técnica con las juntas directivas de las asociaciones con el fin de desarrollar un trabajo que responda a sus necesidades. Este acercamiento ha facilitado el proceso de verificación de la información de las familias, con la finalidad de iniciar la programación del fortalecimiento técnico, definición de líneas productivas, y metodología de implementación, así como el diagnóstico a beneficiarios preseleccionados para la asistencia técnica directa.

Con relación al componente de fortalecimiento técnico, en junio de 2023, se inició el desarrollo de las Escuelas de Campo ECAs con las 7 asociaciones participantes en diferentes veredas de Tibú y Sardinata a las que asistieron 89 familias PNIS, y 35 asociados no PNIS. Durante las 6 ECAs desarrolladas, se presentaron los aspectos técnicos de la certificación de predios en Buenas Prácticas Agrícolas y Apícolas. Estos espacios facilitaron además la inscripción de 124 familias PNIS al programa de asistencia técnica en Buenas Prácticas y la firma del acuerdo de corresponsabilidad. A agosto 31, 47 familias han recibido una visita técnica y ambiental en su predio dando inicio al programa de asistencia técnica.

Con el objetivo de alcanzar la cobertura del programa de asistencia técnica a 150 predios, a finales de junio de 2023, ONUDI convocó a las 397 familias PNIS que adelantan actividades agropecuarias caracterizadas por UNODC, para socializar los objetivos del proyecto y promover su participación. La asistencia a la actividad no cumplió con lo esperado solo participaron 136 (34,4%) de los 397 invitados y solo 27 familias nuevas se vincularon al proyecto, menos del 10%.

Fecha de presentación:	01/09/2023
Organización participante:	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) Oficina de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)
Contacto:	Enrique Camargo – Julián Santana
Número de Proyecto:	00131215

Título de Proyecto:	Formulación e implementación del plan de comercialización agropecuaria de productos provenientes de 1.886 familias PNIS que se ubican en los municipios de Sardinata y Tibú de Norte de Santander.				
Zona geográfica, beneficiarios	Municipios de Tibú, Sardinata, El Tarra y Convención en Norte de Santander. 1.886 familias vinculadas al programa PNIS.				
Presupuesto total aprobado:	US\$ 1.000.000				
Monto y porcentaje de costes indirectos:	US\$ 65.421 6,54%				
Fecha de Aprobación del Comité de Dirección:	29 de noviembre de 2021				
Duración del Proyecto:	30 meses	Fecha de inicio:	11/04/2022	Fecha de finalización:	10/10/2024

1. Tipo de Revisión Requerida

- Extensión de la duración del proyecto. **Nueva fecha de finalización:** 10/10/2024
- Variación (más del 25 %) en las líneas presupuestarias.
- Aumento del presupuesto total del Proyecto. **Monto requerido:** US\$ _____
- Cambio en el marco programático (*presentar documento de proyecto revisado*)

Gastos del Proyecto hasta la fecha: a fecha de 11/10/2023

- Total, ejecutado: De los USD\$600.000 desembolsados por el MPTF a las dos agencias se han ejecutado y comprometido al 11/10/2023: USD\$284.514,92 equivalentes al 47% de los fondos desembolsados y al 28% de los fondos totales asignados al proyecto

Total, recibido: US\$ 600.000,00

2. Razón por la que se solicita la revisión:

El 29 de noviembre de 2021, fue aprobado por el Comité de Dirección del Fondo, el proyecto que tiene como objeto "Formulación e implementación del plan de comercialización agropecuaria de productos provenientes de 1.886 familias PNIS que se ubican en los Municipios de Sardinata y Tibú en Norte de Santander" con una vigencia inicial de doce (12) meses.

Cambios solicitados:

1. Extensión en tiempo

La situación de alteración de seguridad y orden público en la región ocasionada por las conductas de grupos armados al margen de la ley impidió el desarrollo normal de las actividades, dado que no era posible garantizar la seguridad de los equipos técnicos en campo y la participación efectiva de las familias priorizadas en el proceso de caracterización. Además, durante el primer trimestre del año se presentaron dificultades en la participación de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito – DSCI, debido a los cambios internos en el equipo de trabajo de la entidad.

Debido a este atraso en la implementación de las actividades, el 3 de abril de 2023 se solicitó una primera extensión del proyecto por 6 meses adicionales; ese mismo día el Fondo Multidonante aprobó la extensión del proyecto hasta el 11 de octubre de 2023. Se realizaron los acercamientos con la DSCI con el fin de poder contar con la información ajustada que permitiera dar continuidad a la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto, para esto fueron necesarias varias reuniones debido a los cambios de punto focal en la DSCI, sin que se logrará un avance en las mismas.

2. Reformulación y prórroga

Para el mes de agosto del 2023, la DSCI, mediante correo del 11/08/2023, solicitó reunión para revisar los avances y los requerimientos del proyecto, con el fin de consolidar la propuesta por parte de ellos para la extensión y modificación del proyecto.

Como consecuencia del correo y ante el interés de la DSCI de avanzar con el proyecto, se realizaron mesas de trabajo, con la participación de las 3 partes (ONUDI-UNODC- DSCI), con el objetivo de establecer el estado actual del proyecto, la voluntad del gobierno para prorrogar el proyecto y de cara a un cambio en la política de sustitución de cultivos ilícitos, la necesidad de contar con datos recientes de los municipios focalizados por el proyecto con la adición de El Tarra y Convención. Como resultado de las mesas, la DSCI acordó realizar una caracterización de las organizaciones presentes en el territorio, lo que implicó una avanzada técnica en los 4 municipios.

El 29 de agosto de 2023, como resultado del trabajo de campo y avanzada técnica realizada por la DSCI, se presentaron los resultados y el panorama con respecto a las asociaciones productivas en el Catatumbo, específicamente en los municipios de Sardinata, Tibú, El Tarra y Convención.

Como resultado de ese trabajo, la DSCI evidenció que existe un potencial importante para las acciones de comercialización y productividad en la zona de El Tarra y Convención, así como el interés y disposición de las asociaciones para trabajar en las actividades que conciernen el proyecto, por lo cual, se podría ampliar el campo de acción del proyecto para llegar a más beneficiarios y productores.

Así mismo, con la información y el panorama presentado por la DSCI el comité revisa el documento de proyecto (Prodoc) que tiene ajustes iniciales a la cobertura geográfica, el objetivo general del proyecto y el análisis de la situación, los cuales responden a los datos recogidos en el mapeo de campo realizado por la DSCI.

Luego del comité técnico realizado el 29 de agosto de 2023, se acordó solicitar una extensión por 12 meses, es decir (hasta el 10 de octubre de 2024), debido a las siguientes situaciones presentadas durante el desarrollo del proyecto:

1. No fue posible contactar las 1886 familias definidas inicialmente en el objeto del proyecto. En el trabajo de campo se evidenció que la información no se encontraba actualizada, y no fue posible identificar a los beneficiarios.
2. La coyuntura social y política generada a raíz de la realización de las elecciones locales, impactó el normal desarrollo de las actividades del proyecto debido a las afectaciones en las condiciones de seguridad en la zona de intervención.
3. Luego de los acercamientos realizados por parte de ONUDI y UNODC, con los funcionarios de la DSCI, se realizó un comité el día 29 de agosto de 2023, la DSCI manifestó su interés de modificar el objeto del proyecto, así como su ubicación geográfica, argumentando:
 - La región del Catatumbo fue priorizada por parte del Gobierno Nacional para articular acciones concretas para su transformación de acuerdo con las necesidades, demandas históricas y potencialidades en el territorio, por lo anterior, la DSCI centra sus esfuerzos en incluir acciones estratégicas inicialmente en Tibú, Sardinata, Convención y El Tarra. La priorización se realizará de acuerdo con el mandato presidencial y el número de hectáreas cultivadas de coca en cada uno de los municipios: Tibú: 22.229; Sardinata: 5.135; El Tarra: 6.248; Convención: 2.004.
 - Todas las familias del Catatumbo, independiente de su vinculación al PNIS, se ven afectadas por la violencia que generan los cultivos de uso ilícito. El propósito es brindar opciones para generar ingresos lícitos en las zonas focalizadas (4 municipios).

3. Cambios Presupuestales

Es importante aclarar que los cambios en tiempo requerirán ajustes de líneas presupuestales de acuerdo con la revisión realizada tanto por ONUDI como UNODC.

Presupuesto inicial

PRESUPUESTO ORIGINAL APROBADO			
CATEGORÍAS	UNODC	ONUDI	TOTAL (USD)
	A	B	A+B
1. Costos de personal	\$ 178.496	\$ 102.785	\$ 281.281
2. Suministros, comodidades, materiales	\$ 49.649	\$ 17.143	\$ 66.792
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación	\$ 100.222	\$ 101.190	\$ 201.412
4. Servicios contractuales	\$ 94.389	\$ 37.166	\$ 131.555
5. Viajes	\$ 72.136	\$ 42.514	\$ 114.650
6. Transferencias y grants a contrapartes	\$ 138.889	0	\$ 138.889
7. Costos generales de operación y otros costos directos	0	0	0
8. Sub-total de costos del proyecto	\$ 633.781	\$ 300.798	\$ 934.579
9. Costos indirectos de soporte**	\$ 44.365	\$ 21.056	\$ 65.421
10. TOTAL (USD)	\$ 678.146	\$ 321.854	\$ 1.000.000

Los cambios de las líneas presupuestales con su correspondiente justificación detallada se encuentran en el anexo 1 de este documento.

A continuación, se presenta la tabla con los cambios presupuestales, y su correspondiente justificación:

SOLICITUD DE CAMBIO DE LINEAS PRESUPUESTALES					
CATEGORÍAS	UNODC	ONUDI			TOTAL (USD)
		Inicial	Variación	Final	
1. Costos de personal	\$ 178.496,00	\$ 102.785,00	\$ 76.952,00	\$ 179.737,00	\$ 358.233,00
2. Suministros, comodidades, materiales	\$ 49.649,00	\$ 17.143,00	-\$ 1.452,00	\$ 15.691,00	\$ 65.340,00
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación	\$ 100.222,00	\$ 101.190,00	-\$ 47.000,00	\$ 54.190,00	\$ 154.412,00
4. Servicios contractuales	\$ 94.389,00	\$ 37.166,00	-\$ 5.400,00	\$ 31.766,00	\$ 126.155,00
5. Viajes	\$ 72.136,00	\$ 42.514,00	-\$ 23.100,00	\$ 19.414,00	\$ 91.550,00
6. Transferencias y <i>grants</i> a contrapartes	\$ 138.889,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 138.889,00
7. Costos generales de operación y otros costos directos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Sub-total de costos del proyecto	\$ 633.781,00	\$ 300.798,00	\$ -	\$ 300.798,00	\$ 934.579,00
9. Costos indirectos de soporte**	\$ 44.365,00	\$ 21.056,00		\$21.056,00	\$ 65.421,00
10. TOTAL (USD)	\$ 678.146,00	\$ 321.854,00	\$ -	\$ 321.854,00	\$ 1.000.000,00

JUSTIFICACIÓN:

Costos de personal: Se solicita aumentar en USD\$76.952 la línea de personal para cubrir los costos de contratación para cubrimiento de un año más de acompañamiento. De acuerdo con la solicitud de ampliación en tiempo, es necesario trasladar fondos a la línea de personal para desarrollar las actividades hasta la nueva fecha propuesta y así cumplir con los objetivos. El equipo en campo ha logrado construir y mantener la confianza de la comunidad, sin embargo, considerando la situación

de orden público en el departamento, no ha permitido subcontratar actividades que permitan avances en el desarrollo del proyecto.

Suministro, comodidades, materiales y Servicios contractuales: Se solicita disminuir esta línea en USD\$1,452 ya que la ONUDI realizará las capacitaciones teniendo en cuenta el conocimiento y experiencia que tienen en la zona de intervención.

Equipo, vehículo y muebles: Se solicita disminuir esta línea en USD\$47,000, debido a que luego de las visitas en campo, se identificó que los equipos necesarios por las familias y asociaciones ya se encuentran cubiertos con el ajuste presupuestal.

Viajes: Se solicita disminuir esta línea en USD\$23,100 ya que el equipo en campo está conformado por personas locales, por lo que no es necesario realizar una movilización del equipo desde otras regiones del país.

Documento ProDoc:

De acuerdo con el anterior contexto, y como resultado de las discusiones y análisis realizados por los equipos, el ProDoc se modificó, principalmente, en los siguientes apartados:

- El proyecto atenderá, aproximadamente, 1200 beneficiarios directos que a la fecha se encuentran vinculados a asociaciones de productores pertenecientes al PNIS y/o Programas de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito.
- Cobertura geográfica: ampliando las zonas estratégicas de intervención del proyecto a Tibú, Sardinata, Convención y El Tarra.
- Duración del proyecto: se solicitó una prórroga de 12 meses, para un total de 30 meses de implementación del proyecto.
- Lógica de intervención del proyecto: por los atrasos en la implementación y ejecución de ciertas actividades, y la caracterización actualizada realizada y compartida por la DSCI, se propone ajustar los tiempos de intervención de algunas de las etapas del proyecto de manera que coincidan con el estado actual y cumplan con la nueva fecha de finalización solicitada.
- Indicadores y metas finales: estos fueron ajustados de acuerdo con los cambios en cobertura geográfica y la caracterización actualizada de familias y asociaciones entregada por la DSCI.
- Presupuesto: los presupuestos por línea fueron ajustados para responder a la ampliación de tiempo, cobertura y actividades que aún quedan por realizar.

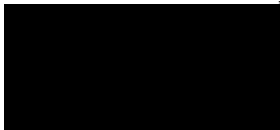


3. Documentos Adjuntos:



Presupuesto Revisado *(para cambios en el presupuesto)*



- Documento de Proyecto Revisado (*para cambios en el marco programático*)
- Acta de aprobación del Comité Del Proyecto donde se valida la solicitud (*cualquier cambio*)
- Comunicación de la contraparte gubernamental con manifiesto de acuerdo a la solicitud (*cualquier cambio*)

B: Firma (A completar por la(s) Organización(es) Participante(s))			
Por parte de la Organización Participante:	Firma	Fecha	Nombre/Título
ONUDI		15.01.2024	CAROLINA GONZALEZ MUELLER
UNODC		12/01/2024	CANDICE WELSCH 

Parte C: Revisión Administrativa (A completar por la Secretaría Técnica)	
4. Comentarios de la Secretaría Técnica:	Al ser un cambio mayor se solicita aprobación del comité Directivo
5. Recomendación de la Secretaría Técnica:	
6. Aprobación de las partes correspondientes:	
Parte D: Decisión del Comité de Dirección (A completar por la Secretaría Técnica)	
7. Decisión del Comité de Dirección:	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprobación
<input type="checkbox"/>	Aprobación con modificaciones/condiciones
<input type="checkbox"/>	No aprobación
Comentarios (si procede):	

Presidente del Comité de Dirección

.....

Firma

Fecha

Co-Presidente del Comité de Dirección

DocuSigned by:
...  .. 15/01/2024
.....

Firma Mireia Villar Forner

Fecha

